



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión: 02 de 2016
Fecha: Viernes 18 de marzo de 2016
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Hemeroteca Nacional
Av. El Dorado No. 44 A - 40

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Ignacio Mantilla Prada, Rector.

Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico

Dolly Montoya Castaño, Vicerrectora de Investigación

John William Branch Bedoya, Vicerrectora (E) de la Sede Medellín.

Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector de la Sede Manizales.

Jesús Sigifredo Valencia Ríos, Vicerrector de la Sede Palmira.

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.

Jaime Aguirre Ceballos, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

Víctor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá

José Guillermo García Isaza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.

Ricardo Sánchez Ángel, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

Genaro Sánchez Moncaleano, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.

Renata Virginia González Consuegra, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.

José Ismael Peña Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá

Ariel Iván Ruiz Parra, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.

Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Manuel Roberto Sarmiento Limas, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá

Edgar Arroyo Castro, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.

Luis Alfonso Vélez Moreno, Delegado del Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.

Jairo Alexander Osorio Saraz, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.

Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.

Pedro Benjumea Hernández, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.

Juan Manuel Castaño Molano, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Fabián Fernando Serrano Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Camilo Younes Velosa, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

Jaime Eduardo Muñoz Flórez, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Eliana Castro Silva, Decana de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesoral

Oliverio Ramírez Garzón, Representante Profesoral

Jennifer Dalhey Pedraza Sandoval, Representante Estudiantil de Pregrado

Karol Piza Amado, Representante Estudiantil de Posgrado.

Miembro del Consejo Académico sin voto:

Diego Germán Arango Muñoz, Director Nacional de Bienestar

Invitados:

Pablo Alberto Palacios Hernández, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Raúl Román Romero, Director Sede de Presencia Nacional Caribe

Luis Enrique Gil Torres, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco

Herbert Giraldo Gómez, Director Nacional de Planeación y Estadística

Jaime Franky Rodríguez, Director Unimedios.

Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Pablo Enrique Abril Contreras, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

Nancy Stella Cruz Gallego, Directora Nacional Jurídica

Catalina Arévalo Ferro, Directora de Relaciones Exteriores

Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Personal Académico y Administrativo

Secretaria General:

Catalina Ramírez Gómez

AGENDA ⁱ

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Rector da inicio a la sesión, verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado con la modificación solicitada por el profesor Jairo Alexander Osorio Saraz de aplazar para la próxima sesión el punto 3.1.2. **“Aval para la Creación del programa curricular Maestría en Gestión y Desarrollo Rural”**.

00:01:45

2. ASUNTOS DEL RECTOR

- a. Información sobre retroactividad del pago para la estampilla de la Universidad Nacional de Colombia.**

El Consejo Académico se entera.

- b. Designación del profesor Francisco Acuña como magistrado de la sala penal de la corte suprema de Justicia.**

El Consejo Académico aprueba moción de reconocimiento.

- c. Reconocimiento a quince programas de posgrado de la Universidad, por parte de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados**

El Consejo Académico se entera.

3. ASUNTOS DE LA PLENARIA

3.1. Creación o Modificación de Programas Curriculares

00:12:49

3.1.1. Modificación del plan de estudios de profundización de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas, Sede Bogotá.

Con oficio DNPP-071, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado realiza la solicitud.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a las Comisiones de Área de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual presentará su informe al pleno.

[Presentación \(.pdf\).](#)

Tras someterlo a consideración de la plenaria se obtiene la siguiente votación:

A favor: 23

En contra: 0

Abstenciones: 7

El Consejo Académico aprueba la modificación, se expide el Acuerdo 113 de 2016.

3.1.2. Aval para la Creación del programa curricular Maestría en Gestión y Desarrollo Rural.

Con oficio DNPP-085, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado realiza la solicitud.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a las Comisiones de Área de Ciencias Agropecuarias, la cual presentará su informe al pleno.

Asunto aplazado para la próxima sesión del Consejo Académico.

4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

00:41:06

4.1. Asuntos de la Vicerrectoría General

a. Presentación del curso virtual inducción y reinducción para funcionarios docentes y administrativos

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico se entera.

01:09:43

4.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

4.2.1. Asuntos de la Comisión Delegataria ⁱⁱ

4.2.2. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el parágrafo del Artículo 18 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico”

El Consejo Académico aprueba por unanimidad la propuesta. Se emite el Acuerdo 114 de 2016.

01:19:00

4.3. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.

- a. Estado actual de los Centros de Pensamiento en la Universidad Nacional de Colombia
Presenta: Profesora Dolly Montoya Castaño, Vicerrectora de Investigación.

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico se entera.

02:12:53

- b. La Universidad Nacional de Colombia en los rankings universitarios
Presenta: Edgar Prieto, Director Nacional de Bibliotecas

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico se entera.

02:53:08

4.4. Asuntos de la Representación Profesoral

- a. Lectura de documento relacionado con papel de la Universidad en el conflicto armado.

El Consejo Académico se entera.

03:35:00

4.5. Asuntos de la Representación Estudiantil

- a. Situaciones relacionadas con inconformidades en el tratamiento a estudiantes de posgrado en relación con becas, pagos, situación socioeconómica.

El Consejo Académico se entera.

- b. Denuncia sobre situaciones de violencia relacionadas con el ejercicio de la representación estudiantil.

El Consejo Académico se entera.

- c. Informe sobre jornada de movilización nacional realizada el 17 de abril.

El Consejo Académico se entera.

4.6. Asuntos del Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotáⁱⁱ

El Consejo Académico se entera.

La sesión finaliza a las 1:30 p.m.

(original firmado por)
IGNACIO MANTILLA PRADA
Rector

(original firmado por)
CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria

ⁱ **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

ⁱⁱ **Nota 2:** Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.